

100220358-012

Bogotá D.C., mayo 28 de 2019

Doctora
ANA SOFIA MARTINEZ CASTRO
Jefe Coordinación de Contratos
Dirección de Gestión de Recursos y Administración Económica
UAE-DIAN



Referencia: Informe de Evaluación Técnica Proceso IMC-00-009-2019

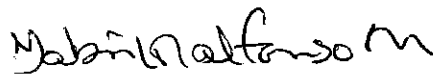
Cordial saludo Dra. Martínez,

Remito para sus fines pertinentes la evaluación técnica de requisitos habilitantes, de la propuesta recibida por el proponente COLOMBIA CLOUD TI SAS para el proceso IMC-00-009-2019, cuyo Objeto es: "Contratar el servicio de Hosting para la página web de la Defensoría del contribuyente y el usuario aduanero de la DIAN".

El resultado de la evaluación es el siguiente:

OFERENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN CONTRATOS EJECUTADOS	OTROS REQUISITOS TÉCNICOS DEL PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
COLOMBIA CLOUD TI SAS	SI	SI	SI

Cordial saludo,


HECTOR ALFONSO RODRIGUEZ ABRIL
Jefe Coordinación de Proyectos
Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones
UAE-DIAN

Proyectó: Andrés Camilo Cative Riaño – Coordinación de Administración de Sistemas de Información,
Eduardo Lozano Cifuentes – Coordinación de Administración de Sistemas de Información,
Lizardo Rengifo Rengifo - Coordinación de Proyectos.

Anexo: Evaluación Técnica en dos (2) folios.

Carpeta N° 100207220-BS/2019_06

SISCO 669.
RECIBIDO: ORLANDO SANTOS
28-05-2019
HORA 17:13

EVALUACION TÉCNICA	
PROCESO No.	IMC-00-009-2019
OBJETO	Contratar el servicio de Hosting para la página web de la Defensoría del contribuyente y el usuario aduanero de la DIAN.
PROPONENTE	COLOMBIA CLOUD TI SAS
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN SEBASTIAN MORA BETANCUR
ELABORÓ	Comité Técnico Evaluador Proceso No. IMC-00-009-2019
FECHA	28 de mayo de 2019

1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN CONTRATOS EJECUTADOS		Numeral	1.2
	Evaluación técnica	CUMPLE	Folio	
SOLICITADO				
<p>1.2.1 Certificaciones de Experiencia</p> <p>El proponente debe adjuntar mínimo una (1) y hasta tres (3) certificaciones de experiencia, expedidas por el contratante, a nombre del proponente o de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal proponente, sobre contratos ejecutados a más tardar a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección inclusive, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o que tengan relación sustancial con el objeto del presente proceso de selección, es decir, que contengan los siguientes aspectos: Servicio de Hosting y/o Servicios de hospedaje de operación de sitios web, Servicios de almacenamiento de datos, Servicios de datos.:</p> <p>La sumatoria del valor del contrato ejecutado y certificado debe ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV, es decir, 5.22 SMMLV.</p> <p>Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal, se debe anexar el documento de conformación del mismo donde señala el nombre de quienes lo conforman y el porcentaje de participación de cada uno.</p> <p>Las certificaciones deberán reunir los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Descripción de las obligaciones contractuales. 5. Fecha de suscripción del contrato. 6. Fecha de iniciación del contrato 7. Fecha de terminación del contrato 8. Valor del contrato. 9. Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). 				

10. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o si son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos.

11. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado.

12. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal.

13. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, siempre y cuando estén firmados y contenga la información solicitada anteriormente.

La(s) certificación(es) deberá(n) presentarse de conformidad con los términos y condiciones de la invitación pública.

OFRECIDO

En el archivo PDF adjunto al proceso con nombre "experiencia" el proponente presenta ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL Y LIQUIDACIÓN, mediante la cual certifica la celebración del contrato No. 0166-07 de 2018 suscrito con el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA por la suma de \$6.030.580.00 correspondientes a 7,28 SMMLV para el año 2019.

El proponente **CUMPLE** ya que la sumatoria de la experiencia requerida es **5.22 SMMLV**.

2	OTROS REQUISITOS TÉCNICOS DEL PROPONENTE	Numeral	1.3
	Evaluación técnica	CUMPLE	Folio

SOLICITADO

El proponente debe diligenciar el Formato No. 3 "Manifestación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Mínimos.

OFRECIDO

En cuanto al Numeral 1.3:

En el archivo PDF adjunto al proceso con nombre "**MANIFESTACION_REQ.pdf**" el proponente manifiesta aceptar y cumplir con todos los requerimientos establecidos.

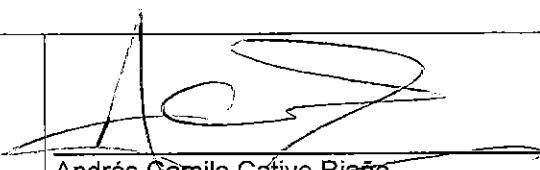
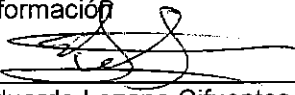
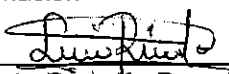
En consecuencia, el proponente cumple con la acreditación de la ficha técnica.

3	OFERTA ECONÓMICA	Numeral	2.1
----------	-------------------------	---------	------------

Evaluación Económica	CUMPLE	Folio	
SOLICITADO			
<p>El proponente deberá presentar su propuesta de acuerdo con lo descrito en el numeral 2.1. Precios Unitarios de Referencia Incluido IVA, establecido en el cuestionario del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) la totalidad de las casillas y valores unitarios.</p> <p>Los ofrecimientos no podrán superar en ningún caso el precio unitario estimado y establecido en el ANEXO No. 2 PRECIOS DE REFERENCIA.</p> <p>Se verificará la propuesta de menor precio, teniendo en cuenta, los precios unitarios ofertados en el numeral 2.1. Precios Unitarios de Referencia Incluido IVA y que cumplan con todas las condiciones establecidas en la Invitación Pública.</p> <p>Nota: El valor del contrato será el de la oferta de menor precio siempre que el proponente haya cumplido con los requisitos habilitantes de participación.</p>			
OFRECIDO			
<p>La oferta económica presentada por el proponente COLOMBIA CLOUD TI SAS., CUMPLE con el requisito de ponderación – OFERTA ECONÓMICA, toda vez que los valores unitarios ofertados no superan los precios de referencia establecidos por la entidad.</p> <p>La propuesta presentada por la firma COLOMBIA CLOUD TI S.A.S, representa una rebaja alrededor del 56% con respecto al presupuesto del proceso de la Entidad y de conformidad con la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN expedida y publicada por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – CCE, se solicitó a la firma COLOMBIA CLOUD TI S.A.S, la justificación en la rebaja en dicha propuesta. La firma COLOMBIA CLOUD TI S.A.S, envió la respectiva justificación vía correo electrónico el día 28 de mayo de 2019, donde manifiesta que con el valor de la propuesta se obtiene la utilidad deseada manteniendo un servicio de calidad, además de que cuentan con proveedores a nivel internacional en modernos centros de datos que les permiten ofertar con precios por debajo de la competencia sin afectar el funcionamiento y disponibilidad del servicio. También en la justificación, el proponente relaciona unos links de procesos del SECOP, los cuales se verificaron y corresponden a servicios de hosting, lo cual refleja que ya cuenta con experiencia en contratos con objetos similares.</p>			

CONCLUSIÓN:

El proponente COLOMBIA CLOUD TI SAS., **CUMPLE** con los requisitos técnicos habilitantes.

COMITÉ TÉCNICO QUE REALIZÓ LA EVALUACIÓN TÉCNICA	 Andrés Camilo Cative Riaño Coordinación de Administración de Sistemas de Información  Eduardo Lozano Cifuentes Coordinación de Administración de Sistemas de Información  Lizardo Rengifo Rengifo Coordinación de Proyectos
FECHA	28/05/2019

Luz Amparo Uribe Rincon

De: Luz Amparo Uribe Rincon
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 7:57 a. m.
Para: Lizardo Rengifo Rengifo; Eduardo Lozano Cifuentes; Andres Camilo Cative Riano
Asunto: Solicitud

Bogotá, 28 de mayo de 2019.

Buenos días compañeros:

Teniendo en cuenta que el día de ayer se realizó el cierre del proceso cuyo objeto es contratar el servicio de hosting para la página web de la Defensoría del Contribuyente y el usuario aduanero y que la propuesta presentada por COLOMBIA CLOUD TI S.A.S. presenta un valor de \$1.920.000 frente al presupuesto de la Entidad que era de \$4.322.768, lo cual representaría una rebaja de más o menos el 60% y de conformidad con la **GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN** expedida y publicada por **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – CC E**; es necesario que el área verifique si de acuerdo a las cotizaciones efectuadas dentro de la estructuración de costos del proceso se trata de precios artificialmente bajos, caso en el cual se hace necesario requerir al proponente para que justifique esta rebaja y evitar contratiempos durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

LUZ AMPARO URIBE RINCON

Coordinación de Contratos
Subdirección de Gestión de Recursos Físicos
Teléfono: 6079800 Ext. 906248
Carrera 7 No. 6C-54 - Piso 12 - Edificio Sendas
Bogotá D. C.



El emprendimiento
es de todos

Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

Doy mi palabra de...

"Escuchar, comprender y solucionar los requerimientos de los usuarios con responsabilidad, oportunidad y eficiencia"

Luz Amparo Uribe Rincon

Asunto: RV: Solicitud
Datos adjuntos: Justificación de precio artificialmente bajo.pdf

De: COLOMBIA CLOUD [mailto:soporte@colombiacloud.net.co]
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 10:38 a. m.
Para: Luz Amparo Uribe Rincon <luriber@dian.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud

Estimada sra Luz Amparo,

De manera muy cordial adjunto respuesta a su solicitud, ratificamos nuestro pleno compromiso para ejecutar el presente contrato con un nivel de satisfacción elevado para ustedes, cumpliendo al 100% con todos los requerimientos técnicos y de servicio al cliente.

De antemano le deseo un excelente día.

El mar., 28 de may. de 2019 a la(s) 09:53, Luz Amparo Uribe Rincon (luriber@dian.gov.co) escribió:

De: Luz Amparo Uribe Rincon
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 9:49 a. m.
Para: SEBASTIAN@COLOMBIACLOUD.NET.CO; info@colombiacloud.net.co
Asunto: RV: Solicitud

Bogotá, 28 de mayo de 2019

Señores

COLOMBIA CLOUD TI S.A.S.

Cordial saludo:

Con motivo del proceso de contratación IMC-00-009-2019, cuyo objeto es "Contratar el servicio de Hosting para la página web de la Defensoría del contribuyente y el usuario aduanero de la DIAN", la firma COLOMBIA CLOUD TI S.A.S presentó una propuesta por valor anual de \$1.920.000 frente al presupuesto del proceso emitido por la Entidad que es de \$4.322.768, lo cual representaría una rebaja alrededor del 56% y de conformidad con la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN expedida y publicada por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – CCE, de manera atenta se solicita a la firma COLOMBIA CLOUD TI S.A.S, que se justifique la rebaja en dicha propuesta. La respuesta se requiere a más tardar el día de hoy 28 de mayo a las 3 p.m.

Quedamos atentos a su pronta respuesta

Atte



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Subdirección de Gestión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones

LIZARDO RENGIFO RENGIFO

Tel: 6079999 / Ext. 903625

CR 8 6C 38 Edificio San Agustín Piso 5°. Bogotá, D.C.

www.dian.gov.co



=====

Para garantizar la seguridad del Sistema, este mensaje fue analizado.

COLOMBIA CLOUD TI SAS
NIT: 901.140.124-3
Carrera 5 # 8ª -58 Torre 11 Oficina 203/Alejandro Real 7
Tel. (1) 8939160 - 3156907271
info@colombiacloud.net.co
www.colombiacloud.net.co



Justificación de precio artificialmente bajo

Estimada señora Luz Amparo Uribe,

Ref: IMC-00-009-2019

Objeto: Contratar el servicio de Hosting para la página web de la Defensoría del contribuyente y el usuario aduanero de la DIAN.

En base a su solicitud realizada el día de hoy nos permitimos responder lo siguiente:

Actualmente estamos en la capacidad de suministrar el servicio de Hosting para la página web de la defensoría del contribuyente y usuario aduanero de la DIAN, con los precios anteriormente mencionados en nuestra propuesta (\$ 1'920.000 pesos), manteniendo un servicio de máxima calidad y sin interrupciones, somos expertos en brindar soluciones de alojamiento hosting y cloud, en base a todos nuestros calculos el precio actual presentado deja para nuestra empresa la utilidad deseada, sin poner en ningún tipo de riesgo la ejecución del presente contrato.

Contamos con proveedores de nivel internacional los cuales se ubican en modernos centros de datos de calificaciones TIER V Y TIER IV en Europa y USA, motivo por el cual podemos ofertar precios por debajo de nuestra competencia sin afectar el funcionamiento, especificaciones o disponibilidad y por el contrario brindando una experiencia de uso mucho más eficiente.

Actualmente en el mercado colombiano y en especial a nivel internacional se encuentran ofertas inclusive más bajas que la nuestra y con un nivel de calidad excepcional, por este motivo ofertamos y mantenemos el precio actual.

A continuación, presentamos algunos procesos de mínima cuantía directamente con entidades estatales que se han ejecutado con un nivel de satisfacción elevado, cumpliendo a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y de servicio al cliente, con un presupuesto en ocasiones hasta un 65% por debajo del valor presentado.

- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-7994894>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-8316702>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-7594817>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-8065242>

COLOMBIA CLOUD TI SAS
NIT: 901.140.124-3
Carrera 5 # 8ª -58 Torre 11 Oficina 203/Alejandro Real 7
Tel. (1) 8939160 - 3156907271
info@colombiacloud.net.co
www.colombiacloud.net.co



Ponemos a disposición de ustedes todos nuestros recursos técnicos y experiencia para ejecutar el presente contrato cumpliendo 100% con todos los requerimientos y sin excepción alguna, constituyendo a la mayor brevedad posible toda la documentación requerida, contrato, pólizas y actas a las que haya lugar.

Ratificamos nuestra **seriedad y cumplimiento** para ejecutar el presente contrato, sin poner en riesgo ningún tipo de funcionalidad asociado al servicio, y sobretodo manteniendo los precios actuales.

Fecha: 28 de mayo de 2019
RAZON SOCIAL: COLOMBIA CLOUD TI S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: John Sebastian Mora Betancur
CEDULA: 1.073.244.892
TELEFONO: 3156907271
FIRMA: